

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD ENTO Comisión del <i>Practicum</i>		
	Acta nº 24	11/09/2014	

El día **11 de septiembre de 2014, a las 10,00 horas**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres, los componentes de la **Comisión del *Practicum*** de la titulación de grado en enfermería.

ORDEN DEL DÍA:

1. Adaptar las normativas referentes al Practicum a la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.
2. Adaptar los criterios de la resolución nº 516/2014 del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales referente a la mención de “Matrícula de Honor” a las Matrículas de Honor en los Practicum I, II y III, por la que los distintos profesores podrán realizar las propuestas que estimen oportunas entre aquellos estudiantes que tengan una nota de nueve o superior.

En el caso de que las propuestas superen la proporción del cinco por ciento de los trabajos presentados, la asignación de la correspondiente "Matrícula de Honor" se realizará por la Secretaría Académica del Centro en el plazo de cinco días hábiles desde la entrega de la propuesta, priorizando los expedientes de los estudiantes con la nota media más alta y número de créditos superados en el respectivo Grado mediante la fórmula:

Nota media del expediente + (Número de créditos superados/100) a la fecha de matriculación en el Practicum.

3. Aprobar el “ACUERDO PARA EL INTERCAMBIO DE ALUMNOS DEL GRADO EN ENFERMERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PRACTICUM I, II Y III. ENTRE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Y FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL”.
4. Elaborar un protocolo para el nuevo sistema asignación plazas, para aplicarlo progresivamente comenzando en el Practicum I, en el que expediente académico se tenga en cuenta.

5. Solicitar a los responsables de la asignatura Fundamentos de Enfermería las actividades y tareas que el estudiante está capacitado para realizar en el momento de acceder al puesto de prácticas externas para publicarlas en el espacio virtual COTUPRAC.
6. Proponer a los tutores externos un taller para actualizar conocimientos sobre el espacio virtual COTUPRAC e intentar fomentar su uso como medio de comunicación entre tutores internos y externos.
7. Analizar los “INFORMES DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS CON EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA” para poder establecer intervenciones que mejoren la calidad de las prácticas externas.

No habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 13,30 horas.

Fdº. Raúl Roncero Martín

Coordinador Comisión del *Practicum*